

Expediente: 841/14
Carátula: ABREGU MARCELA DEL VALLE C/ SORIA JOSE ELIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - ABREGU, MARCELA DEL VALLE-ACTOR
20184765447 - COPAN COOP DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
90000000000 - SORIA, JOSE ELIAS-DEMANDADO
90000000000 - SORIA, FRANCO ELÍAS EMANUEL-DEMANDADO
20127342890 - ESCUDO SEGUROS S.A, -DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ ROBLEDO, HUGO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CALCAGNI, JOSE LUIS-POR DERECHO PROPIO
20168818786 - ARAGON DE ABREGU, MARTINA ERCILIA-DEMANDADO
20168818786 - ABREGU, MARIO SEGUNDO ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 841/14



H20702604237

JUICIO: ABREGU MARCELA DEL VALLE c/ SORIA JOSE ELIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 841/14

CONCEPCION, 26 de abril de 2023.-

Atento lo solicitado y constancias en autos pase el presente proceso A Despacho para regular honorarios.- CEN

Actuación firmada en fecha 26/04/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.